

BASES DEL CURSO PROVINCIAL POR LOS 89° ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE MORROPON
CHULUCANAS
CONCURSO DE CARROS ALEGORICOS Y COMPARSAS

I. CONVOCATORIA

La Municipalidad Provincial de Morropón- Chulucanas, con el propósito de expresar el talento artístico, revalorar las tradiciones y costumbres propias de nuestra provincia, convocan a los Distritos, Barrios, Asentamientos Humanos, Centros Poblados, Caseríos, Instituciones Educativas, Instituciones Públicas o Privadas y organizaciones sociales de la Provincia de Morropón a participar del concurso de carros alegóricos y comparsas por los 89° Aniversario de la Provincia de Morropón Chulucanas.

II. OBJETIVOS

- 2.1. Buscar la sensibilización y la identidad cultural de la población, a través de nuestras costumbres ancestrales representadas en la alegoría a representar.
- 2.2. Rescatar y revalorar nuestras costumbres, descubriendo nuevas formas de expresión decorativa y coreográfica, adoptando las manifestaciones propias del pueblo.
- 2.3. Propiciar una sana competencia, buscando confraternidad comunal y el desarrollo de la capacidad expresiva y creativa de los participantes.
- 2.4. Buscar la participación activa de la comunidad, integrada a diversas organizaciones de nuestra Provincia.

III. DE LA PARTICIPACIÓN:

- 3.1. Participarán todos los Distritos, Barrios, Asentamientos Humanos, Centros Poblados, Caseríos, Instituciones Educativas, Instituciones Públicas o Privadas y organizaciones sociales de la Provincia de Morropón, que efectúen su inscripción en forma voluntaria y gratuita a través de un delegado, quien deberá completar la Ficha correspondiente adjuntando la reseña sobre la temática del carro alegórico o comparsa; **hasta el día martes 24 de junio de 2025, en horario de 8:00am a 03:45 pm.** en la Oficina de la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas o a los teléfonos 981584843 (José Herrera Chang) / 96830150 (Jim Harold Sernaque Cruz).
- 3.2. El orden de participación del Carros Alegóricos, será el siguiente:
 - Apertura por el Carro alegórico presidido por la Miss Provincia de Morropón Chulucanas 2025, acompañada de Miss Turismo y Miss Simpatía.
 - A partir de entonces la ubicación de los carros alegóricos será de acuerdo al orden de llegada.
 - La participación será de manera general.
- 3.3. La presentación de los participantes; sólo será calificada, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- Identificación del Carro Alegórico y Comparsa a través de una banderola, cartel, banner, etc.
- Carro alegórico o comparsa, alusivo a manifestaciones culturales, folklóricas, religiosas y costumbristas para mostrar a la población las expresiones propias de nuestra provincia.

IV. DE LA SEDE, FECHA DEL EVENTO Y DESARROLLO DEL CONCURSO:

El concurso se desarrollará el **martes 25 de junio del 2025**, a partir de las **02:00 pm**. El recorrido será el siguiente:

Concentración: Frontis de la Institución Educativa Agropecuario N° 33 Amauta.

Recorrido:

Av. Ramon Castilla – Calle Libertad – Calle Ayacucho – Calle Hipólito Unanue – Calle Apurímac - Plaza de Armas - Calle Libertad – Calle Cusco.

La evaluación del Carro Alegórico o Comparsa será realizada por el Jurado Calificador en el frontis de la Municipalidad.

V. DEL DESARROLLO DEL CONCURSO:

- 5.1. El tiempo de exposición, ante el jurado, para cada carro alegórico es de 7 minutos como máximo y 10 minutos como máximo para comparsa.
- 5.2. Los participantes deben presentar por escrito una reseña sobre la temática y/o mensaje de su carro alegórico o comparsa con las características de la Provincia de Morropón (manifestaciones culturales, folklóricas, religiosas, costumbristas, atractivos turísticos, tradiciones, etc.), la que será leída por el maestro de ceremonia, a su paso ante el jurado calificador.
- 5.3. Los grupos participantes serán representados por un delegado ante la Comisión Organizadora para establecer las coordinaciones pertinentes.
- 5.4. Los Carros Alegóricos o comparsas serán alusivos a la Provincia de Morropón Chulucanas (manifestaciones culturales, folklóricas, religiosas, costumbristas, atractivos turísticos, tradiciones, etc.)
- 5.5. El desfile se desarrollará de manera ordenada y adecuada para que el público y el jurado calificador puedan apreciar la presentación y creatividad artística de los participantes.
- 5.6. El desfile culminará en la plaza de armas donde se informará públicamente el resultado a que arribe el jurado calificador.

VI. DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El puntaje máximo de la calificación, será de 100 puntos por cada miembro del jurado calificador a través de los siguientes aspectos:

CRITERIO DE EVALUACION CARRO ALEGÓRICO		PUNTAJE
Puntualidad	Se considerará desde la hora convocada (02:00pm) para la concentración de los carros alegóricos.	De 1 a 10
Diseño y presentación	El carro alegórico demuestra un diseño y presentación correcto, con un cuidado en los detalles y acabados.	De 1 a 20
Relación con el Tema	El carro alegórico se relaciona de manera excepcional con el tema de la Provincia.	De 1 a 20
Mensaje	Transmite de manera clara su mensaje y concepto descritas en el Punto 5.4 del presente documento	De 1 a 30
Creatividad y originalidad	El carro alegórico presenta una idea original y creativa, destacándose por su innovación y originalidad.	De 1 a 20
PUNTAJE TOTAL		100 puntos

CRITERIO DE EVALUACION COMPARSA		PUNTAJE
Puntualidad	Se considerará desde la hora convocada (02:00pm) para la concentración de los carros alegóricos.	De 1 a 10
Creatividad	Utiliza colores vivos y llamativos en los disfraces y accesorios de la comparsa, Incorpora elementos originales y creativos en la coreografía, Presenta una propuesta única y original de comparsa	De 1 a 20
Coordinación	El grupo se mueve en sincronización durante la coreografía, Los miembros del grupo se comunican y colaboran de manera efectiva, La comparsa muestra una clara coordinación en los movimientos y acciones	De 1 a 20
Expresión Artística	Los participantes transmiten emociones y sentimientos a través de su actuación, utilizan expresiones y gestos adecuados durante la actuación, La comparsa refleja el tema o mensaje propuesto de manera efectiva.	De 1 a 30
Presentación	Los disfraces y accesorios están bien cuidados y en buen estado, la puesta en escena está bien organizados, la comparsa muestra una presentación visualmente atractiva.	De 1 a 20
PUNTAJE TOTAL		100 puntos

VII. DEL JURADO Y LA PROCLAMACION DE LOS GANADORES DEL CONCURSO:

- 7.1. Los miembros del jurado calificador serán seleccionados por la Comisión Organizadora.
- 7.2. El Jurado Calificador estará integrado por 03 personas idóneas y de conocimiento en el tema.
- 7.3. La proclamación de los ganadores se realizará al concluir el Desfile, previa entrega de los resultados por parte del Jurado.
- 7.4. Su decisión es inapelable.
- 7.5. La premiación de los ganadores se realizará en el Izamiento Dominical.

VIII. PREMIOS:

CONCURSO	PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO
CARRO ALEGORICO	S/. 2,000.00	S/. 1,000.00
COMPARSAS	S/. 500.00	S/. 300.00

IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Cualquier situación no prevista en las Bases será resuelta por la comisión organizadora. Los aspectos no contemplados en la presente base serán resueltos por el jurado calificador en coordinación con comisión organizadora.

Chulucanas 16 de junio del 2025